



INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA CUARTO TRIMESTRE

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 47 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024:

a) Notas de gestión administrativa, b) Notas de desglose, y c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Quienes integran las Primeras Comisiones Permanentes Conjuntas de Legislación y Puntos Constitucionales y de Derechos Humanos, coinciden con lo expresado en la Exposición de Motivos de la Iniciativa en estudio, al referir que resulta necesario, que tanto el marco normativo como el papel de los diferentes actores políticos y de gobierno, en materia de derechos humanos y combate a la discriminación, se adecuen a efecto de estar en concordancia con las reformas Constitucionales en la materia.

En ese contexto, se propone cambiar de una Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos, a una Ley de Derechos Humanos, que responda a las exigencias de la actualización jurídica en materia de derechos humanos y combate a la discriminación.

En los años recientes, en 1990, el Decreto que ordenó en nuestra Carta Magna federal la reforma de las instancias de defensa de los derechos humanos, disponía que el Congreso de la Unión y las Legislaturas Estatales, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, “establecerán organismos de protección de los derechos humanos que ampara el orden jurídico mexicano, los que conocerán de quejas en contra de los actos u omisiones de naturaleza administrativa provenientes de cualquier autoridad o servidor público, con excepción de los del Poder Judicial de la Federación, que violen esos derechos”.

Con estos antecedentes, el Congreso local aprobó —el 15 de enero de 1992— el proyecto que adicionaba el Artículo 9 bis a la Constitución Política del Estado de Hidalgo, con la finalidad de tener la regulación Constitucional que sustentara la creación del organismo de protección de los derechos humanos respectivo: con personalidad jurídica y patrimonio propios, de carácter autónomo y de servicio gratuito, al que se le encomendó la defensa y promoción de los derechos humanos en el ámbito estatal y lograr que las actuaciones de las autoridades se ajusten a la legalidad establecida.



INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA CUARTO TRIMESTRE

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo

De esta manera, el 30 DE SEPTIEMBRE de 1992 el Congreso del Estado, expidió la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), la cual ha sufrido dos reformas: la primera tuvo como finalidad dotar de una mayor independencia personal e institucional al Presidente de la CDHEH y garantizar la plena autonomía en sus actuaciones.

En la segunda reforma —en febrero de 2008— fueron modificados los artículos 8, 21 y 41 y se adicionó el capítulo IX que comprende los artículos 47 a 83, para dotarle de facultades adicionales en materia de discriminación. Con ello se buscó armonizar el marco normativo de la CDHEH, en consonancia con las reformas a nivel federal.

La fiscalización de la Cuenta Pública de los Poderes del Estado, los Ayuntamientos, las Dependencias, las Entidades Paraestatales, los Organismos Autónomos (CDHEH), los Organismos Descentralizados Municipales, las Empresas de Participación Municipal y, en general, de cualquier persona física o moral, pública o privada que capte, recaude, administre, maneje, ejerza, resguarde o custodie fondos o recursos de la Federación, del Estado de Hidalgo y sus Municipios tiene carácter externo y, por lo tanto, se lleva a cabo de manera independiente y autónoma de cualquier otra forma de control y/o revisión interna de las Entidades Fiscalizadas.

Con fundamento en las atribuciones que establece el último párrafo de la fracción I del apartado A del artículo 56 Bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, que indica que las Entidades Fiscalizadas proporcionarán la información que se solicite para la revisión en los plazos y términos señalados por la Ley, así como en los señalado por el artículo 4 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas de Estado de Hidalgo.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (La Comisión o CDHEH) fue creada mediante Decreto No. 237 que adiciona un Artículo 9 Bis a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 20 de octubre de 1992.

El objeto de la Comisión es preservar y hacer respetar el goce y ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas físicas y colectivas, frente a los servidores públicos a que hace referencia el artículo 9 bis de la Constitución política del Estado, sobre la base de legalidad y de eficiencia administrativa.

Asimismo, el 24 de noviembre del 2011 fue aprobada la Ley de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, misma que fue publicada en el Periódico Oficial el 05 de marzo del mismo año. Y su Reglamento que tuvo su última modificación el 19 de octubre de 2020.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo es un organismo público, con personalidad jurídica y patrimonio propios, tendrá autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones y podrá decidir sobre su organización interna y funcionamiento, en los términos que disponga la Ley, cuyo objeto es la protección, defensa, estudio, promoción y difusión de los derechos humanos, así como el combate a toda forma de discriminación.

La Comisión en el desempeño de sus atribuciones, en el ejercicio de su autonomía y del ejercicio de su presupuesto anual, no recibirá instrucciones o indicaciones de institución o servidor público alguno.

Tampoco estarán supeditados a ninguna autoridad las actividades y criterios de sus directivos o de su personal.

De acuerdo al artículo 31 de la Ley de Derechos Humanos, El Presidente será electo por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes del Congreso del Estado, a través de una consulta pública, mediante una Convocatoria que emitirá para la auscultación entre las organizaciones sociales, organismos públicos y privados, promotores o defensores de los derechos humanos, de la cual se presentará al Pleno una terna de candidatos para su elección.

El Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo durará en su encargo cinco años, sin posibilidad de ser reelecto/a).



INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA CUARTO TRIMESTRE

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo

2. Panorama Económico y Financiero

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, opera con Recursos Estatales que le fueron autorizados y otorgados por el Gobierno a través de Transferencias Internas periódicas durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio 2024. Dichos recursos fueron utilizados la aplicación del Gasto Corriente, publicados en el Manual del Gasto de Operación y Disposiciones de Austeridad, Racionalidad, Disciplina Presupuestal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo 2022-2024.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.
 - a) Objeto social

Por su propia naturaleza, los derechos humanos y lo relativo a la no discriminación se encuentran presentes en el conjunto de actividades del Estado. Por ello, un programa integral que vele por el respeto a los derechos humanos y la no discriminación debe estar vinculado obligatoriamente a la totalidad de la planeación del Estado y relacionarse estrechamente con el resto de sus programas y políticas públicas.

b) Principal actividad

La defensa y protección de los derechos humanos y el combate a la discriminación, siendo el eje sobre el que gira cualquier sistema democrático. El respeto total a los derechos humanos resulta fundamental para poder hablar de la consolidación de la democracia, así como del fortalecimiento del Estado de derecho.

c) Ejercicio fiscal Ejercicio Fiscal 2024

d) Régimen jurídico Persona Moral con Fines no Lucrativos.

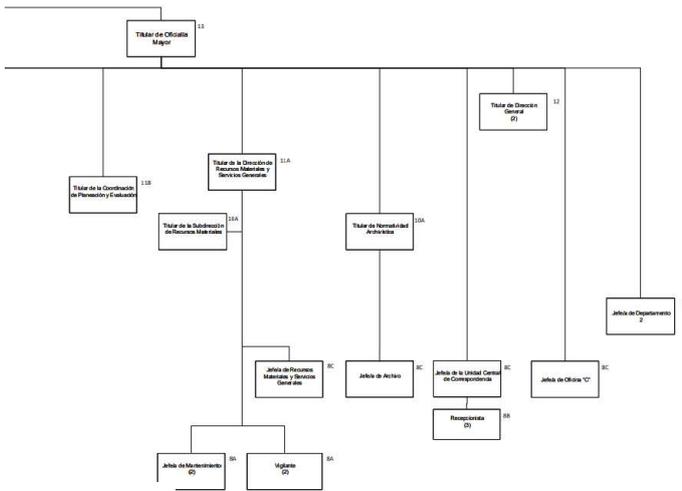
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios, pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios, pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta por las retenciones realizadas por servicios profesionales, pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles, pago mensual de Impuesto Sobre Nómina Estatal y pago de retenciones y Aportaciones al ISSSTE, SAR y FOVISSSTE.

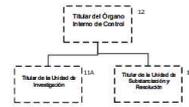
INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA CUARTO TRIMESTRE

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo

f) Estructura organizacional básica



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE HIDALGO



4.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA CUARTO TRIMESTRE

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo

Los Estados Financieros fueron autorizados por los funcionarios que los suscriben cuyas cifras presentan la información al 31 de diciembre de 2024:

- a) La Comisión elaboró su información financiera conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables; a las reglas y criterios contables establecidos por la Normas de Información Financiera complementados con reglas particulares gubernamentales y de carácter presupuestal en su condición de Organismo Público Autónomo, para tal efecto se realizan conciliaciones entre cifras contables y presupuestales. Así mismo se apega a las disposiciones y lineamientos emitidos por esta CDHEH y por el Consejo de Armonización Contable (CONAC).
 - b) La Comisión aplica la el reconocimiento de valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, emitidas por el CONAC, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros con base en los criterios y normas del CONAC, para el registro de costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
 - c) Postulados Básicos: Para la elaboración de los Estados Financieros, se han aplicado los postulados básicos establecidos por la normatividad vigente y el CONAC.
 - d) Se aplica la normatividad vigente y supletoria como: Ley de Adquisiciones del Estado de Hidalgo, Código Civil, Mercantil, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Código Fiscal de la Federación, Leyes del Estado de Hidalgo, etc.
 - e) La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo aplica la base del devengado desde el 2012 y actualmente lo realiza en base a lo establecido por la normatividad del CONAC.
5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados Se informará sobre:

- a) Actualización: La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos, de acuerdo a la normatividad establecida por el CONAC, en base a los diferentes lineamientos emitidos por la misma.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. (NO APLICA A LA CDHEH). c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. (NO APLICA A LA CDHEH).
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. En el caso de Bienes Inmuebles a valor catastral y bienes muebles Costo histórico.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. Autorizados en el Presupuesto de Egresos para la CDHEH.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. La CDHEH al 31 de diciembre de 2024 no tiene creada Provisiones.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. La CDHEH al 31 de diciembre de 2024 no tiene creada Reservas.

h) La CDHEH no ha realizado cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: Se autorizan para la depuración y cancelación de saldos por el Oficial Mayor de la CDHEH. j) Depuración y cancelación de saldos. Solo se realizaron aquellas que no afecten al Erario Público.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

a) Activos en moneda extranjera (NO APLICA PARA LA CDHEH). b) Pasivos en moneda extranjera (NO APLICA PARA LA CDHEH). c) Posición en moneda extranjera (NO APLICA PARA LA CDHEH). d) Tipo de cambio (NO APLICA PARA LA CDHEH).

e) Equivalente en moneda nacional (NO APLICA PARA LA CDHEH).

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo. Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

CLASES DE ACTIVO FIJO	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN ANUAL
Muebles de oficina y estantería	10.00%
Bienes informáticos	33.33%
Equipo de Administración	10.00%
Equipos y aparatos audiovisuales	33.33%
Cámaras fotográficas y de video	33.33%
Equipo educacional y recreativo	20.00%
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	20.00%
Vehículos y equipo terrestre	20.00%
Maquinaria, otros equipos y herramienta	10.00%
Bienes artísticos y culturales	20.00%
Software	33.33%
Licencias informáticas e intelectuales con vigencia mayor a tres años	33.33%
Licencias informáticas e intelectuales con vigencia de un año	100%

a) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

b) Se aplican los cambios de acuerdo a las normas emitidas por el CONAC.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. d) No aplica a la CDHEH al 31 de diciembre de 2024.

e) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. f) No aplica a la CDHEH al 31 de diciembre de 2024.

g) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

h) El valor de Inmuebles con que cuenta la CDHEH al 31 de diciembre de 2024, es por un importe de \$2'027,342.00.

i) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No aplica a la CDHEH al 31 de diciembre de 2024.

j) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables k) No aplica a la CDHEH al 31 de diciembre de 2024.

l) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

m) Se realiza estudio y evaluación de cada cuenta que conforma el Activo con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Adicionalmente, no aplica a la CDHEH principales variaciones en el activo, en los siguientes puntos:

a) Inversiones en valores.

b) Patrimonio de organismos descentralizados.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica para la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.

9. Reporte de la Recaudación

a) Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo recaudo ingresos totales autorizados por Transferencias y Asignaciones Internas por un importe de \$51,148,788.00, ingresos por intereses bancarios por \$149,712.97, Otros ingresos y beneficios por concepto de reembolso de seguro por \$587,629.20. A la CDHEH no le fueron autorizados Recursos Federales Etiquetados en el ejercicio 2024, así como 697.50 de aprovechamientos.

b) Para el ejercicio 2024, el H. Congreso del Estado de Hidalgo aprobó \$51,148,788.00, no obstante, la Secretaría de Hacienda envió el oficio de asignación por \$48,148,788.00 con fecha 09 de enero de 2024, así como el oficio número SH/2456/2024 de fecha 02 de septiembre de 2024 por \$3,000,000.00 con la finalidad de dar cumplimiento al Decreto de Presupuesto Publicado el 31 de diciembre 2023.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) La CDHEH no tiene deuda contratada en el ejercicio 2024.

11. Calificaciones otorgadas

No aplica a la CDHEH.

12. Proceso de Mejora

a) Las principales políticas de control interno están establecidas en los Manuales de Procedimientos emitidos por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.

b) Al cierre del trimestre a la CDHEH le fueron Autorizados \$51,886,827.67. Las metas fueron alcanzadas de acuerdo con el Plan Institucional de Desarrollo 2022-2027 de la CDHEH y metas del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024.

13. Información por Segmentos

La CDHEH cuenta con un Presupuesto anual autorizado \$51,148,788.00, más \$738,039.67 de ingresos propios para la Protección, Promoción y Difusión de los Derechos Humanos para aplicar los recursos en los servicios que a continuación se mencionan:

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de verificación	Meta anual progra	Meta anual ajustada	Unidad de medida de la meta anual ajustada	Meta programada	Meta alcanzada	Porcentaje alcanzado	Semáforo
Fin	Contribuir a consolidar una cultura de la legalidad mediante la incidencia de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos.	Porcentaje de incidencia de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos.	Reporte de quejas emitido por el Sistemas de Quejas y Orientaciones Institucional trimestral, generado y ubicado en la oficinas de la	960	960	Incidencia de queja	960	1744	182%	Rojo
Propósito	Las personas usuarias obtienen orientación y asesoría para la presentación de quejas y/o denuncias.	Porcentaje de personas usuarias que obtienen orientación y asesoría para la presentación de quejas y/o denuncias.	Sistema interno de información, informes y/o estadísticas, generados y ubicados en las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos del	5700	5700.00	Persona usuaria	5700	6236	109%	Rojo
Componente	Actividades de impulso en derechos humanos, implementadas.	Porcentaje de actividades de impulso en derechos humanos, implementadas.	Reporte trimestral, generado y ubicado en las oficinas de la Presidencia de esta Comisión.	247	247.00	Actividad	247	348	141%	Rojo
Actividad	Celebración de convenios de difusión de los derechos humanos con distintas organizaciones.	Porcentaje de convenios de difusión de los derechos humanos con distintas organizaciones, celebrados.	Lista de convenios firmados y fotos, trimestral, generados y ubicados en la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del	10	10.00	Convenio	10	6	60%	Rojo

Actividad	Generación de materiales gráficos de derechos humanos.	Porcentaje de materiales gráficos de derechos humanos, generados.	Capturas de pantalla con la fecha de publicación o aplicación de los Materiales gráficos (físicos y/o digitales) trimestrales, generados y	816	816.00	Material gráfico	816	704	86%	Rojo
Actividad	Iniciación de denuncias contra servidores públicos por delitos.	Porcentaje de denuncias contra servidores públicos por delitos iniciadas.	Escritos de denuncia, trimestral, generados y ubicados en las oficinas de la Coordinación Jurídica de la Comisión de Derechos	11	11.00	Denuncia	11	2	18%	Rojo
Actividad	Iniciación de denuncias de responsabilidad por faltas administrativas.	Porcentaje de denuncias de responsabilidad por faltas administrativas iniciadas.	Escritos de denuncia, trimestral, generados y ubicados en las oficinas de la Coordinación Jurídica de la Comisión de Derechos	9	9.00	Denuncia	9	2	22%	Rojo
Componente	Actualización de requerimientos de información de las obligaciones de transparencia.	Porcentaje de requerimientos de información de las obligaciones de transparencia, actualizados.	Acta de inicio de Verificación, Semestral, generado y ubicado en las oficinas de la Unidad de Transparencia de la Comisión de Derechos	2	2.00	Requerimiento	2	2	100%	Verde
Actividad	Entrega de solicitudes de información de transparencia.	Porcentaje de solicitudes de información de transparencia, entregadas.	Informe de solicitudes de acceso a la información y de datos personales, mensual, generados y ubicados en las oficinas de la	200	200.00	Solicitud	200	147	74%	Rojo
Actividad	Actualización de informes en materia de transparencia.	Porcentaje de informes en materia de transparencia, actualizados.	Informe de solicitudes de acceso a la información y de datos personales, mensual, generados y ubicados en las oficinas de la	12	12.00	Informe	12	12	100%	Verde
Componente	Actividades de impulso en derechos humanos, implementadas.	Porcentaje de actividades de impulso en derechos humanos, implementadas.	Listas de asistencia y fotografías, trimestral, generados y ubicados en la Dirección de Educación y Formación, dependiente de	250	250.00	Actividad	250	115	46%	Rojo

Actividad	Realización de cursos-talleres en derechos humanos.	Porcentaje de cursos-talleres en derechos humanos, realizados.	Listas de asistencia, fotografías y evaluaciones, trimestral, generados y ubicados en la Dirección de Educación y Formación.	30	30.00	Curso-taller	30	29	97%	Rojo
Actividad	Impartición de pláticas informativas en materia de derechos humanos.	Porcentaje de pláticas informativas en materia de derechos humanos, impartidas.	Constancias de asistencia y fotografías, trimestral, generados y ubicados en la Dirección de Educación y Formación, dependiente de	250	250.00	Platica	250	315	126%	Rojo
Actividad	Impartición de diplomados y/o estadias en temas de derechos humanos.	Porcentaje de diplomados y/o estadias en temas de derechos humanos, impartidos.	Evaluaciones, trimestral, ubicados y generados en la Dirección de Educación y Formación, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.	38	38.00	Diplomado y/o estadia	38	13	34%	Rojo
Actividad	Generación de investigaciones en materia de derechos humanos.	Porcentaje de investigaciones en materia de derechos humanos, generadas.	Investigaciones publicadas, participaciones en publicaciones, fotografías, trimestral, generadas y ubicadas en las oficinas de la	2	2.00	Investigación	2	2	100%	Verde
Actividad	Celebración de convenios de colaboración de los derechos humanos con distintas organizaciones y/o instituciones.	Porcentaje de convenios de colaboración de los derechos humanos con distintas organizaciones y/o instituciones, celebrados.	Lista de convenios firmados y fotografías, trimestral, generados y ubicados en las oficinas de la Coordinación de Organización de	10	10.00	Convenio	10	4	40%	Rojo
Actividad	Participación en eventos de vinculación para la difusión de los derechos humanos.	Porcentaje de eventos de vinculación para la difusión de los derechos humanos con participación.	Carpetas ejecutivas, trimestral, generadas y ubicadas en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva.	44	44.00	Evento	44	38	86%	Rojo
Componente	Entrega de Informes de gestión financiera.	Porcentaje de informes de gestión financiera, entregados.	Oficios de entrega, trimestral, generados y ubicados en las oficinas de la Oficialía Mayor de la Comisión de Derechos Humanos del	4	4.00	Informe	4	5	125%	Rojo

Actividad	Integración de expedientes de adjudicación.	Porcentaje de expedientes de adjudicación, integrados.	Expedientes de Adjudicaciones, trimestral, generados y ubicados en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios	10	10.00	Expediente	10	42	420%	Rojo
Actividad	Entrega de informes de la cuenta pública.	Porcentaje de informes de la cuenta pública, entregados.	Acuse del Consejo de Armonización Contable del Estado de Hidalgo (CACEH) y de la Auditoría Superior del Estado de	2	2.00	Informe	2	2	100%	Verde
Actividad	Entrega de requerimientos solicitados por la Auditoría.	Porcentaje de requerimientos solicitados por la Auditoría, entregados.	Buzón digital de la auditoría (acuse y/o captura de pantalla), trimestral, generados y ubicados en las oficinas de la Oficialía Mayor	2	2.00	Requerimiento	2	3	150%	Rojo
Actividad	Integración de archivos en trámite.	Porcentaje de archivos en trámite, integrados.	Reporte de expedientes recepcionados, trimestral generado y ubicado en las oficinas del Área Coordinadora de Archivo, dependiente de	663	663.00	Archivo	663	1128	170%	Rojo
Actividad	Actualización de inventarios y/o resguardos.	Porcentaje de inventarios y/o resguardos, actualizados.	Resguardos actualizados, generados y ubicados en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales,	2	2.00	Inventario y/o resguardo	2	3	150%	Rojo
Actividad	Aprobación de evaluaciones del Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable (SEVAC).	Porcentaje de evaluaciones del Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable (SEVAC) aprobadas.	Reporte de calificaciones del Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable (SEVAC), trimestral, generado y	4	4.00	Evaluación	4	4	100%	Verde
Actividad	Actualización de expedientes de personas servidoras públicas.	Porcentaje de expedientes de personas servidoras públicas, actualizados.	Inventario documental de expedientes en trámite, trimestralmente, generados y ubicados en la Dirección de Recursos Humanos,	108	108.00	Expediente	108	111	103%	Rojo

Actividad	Gestión de capacitaciones dirigidas al personal.	Porcentaje de capacitaciones dirigidas al personal, gestionadas.	Oficios de Gestión de capacitaciones, trimestralmente, generados y ubicados en la Dirección de Recursos Humanos, dependiente de	36	36.00	Capacitación	36	49	136%	Rojo
Actividad	Realización de sesiones del Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Gestión de la Calidad.	Porcentaje de sesiones del Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Gestión de la Calidad, realizadas.	Actas de sesión del Comité, Trimestral, generadas y ubicadas en las oficinas de la Oficialía Mayor.	4	4.00	Sesión	4	2	50%	Rojo
Actividad	Acompañamiento a las unidades administrativas en los procesos de planeación y evaluación.	Porcentaje de unidades administrativas en los procesos de planeación y evaluación con acompañamiento.	Listados de acompañamiento, trimestral, generados y ubicados en las oficinas de la Coordinación de Planeación y Evaluación, dependiente de	5	5.00	Unidad administrativa	5	5	100%	Verde
Actividad	Elaboración de documentos de planeación y/o evaluación.	Porcentaje de documentos de planeación y/o evaluación elaborados.	Documentos de planeación y/o evaluación elaborados, trimestral, generados y ubicados en las oficinas de la Coordinación de Planeación y	10	10.00	Documento	10	12	120%	Rojo
Componente	Recomendaciones en materia de derechos humanos y no discriminación, emitidas.	Porcentaje de recomendaciones en materia de derechos humanos y no discriminación, emitidas.	Emisión de la recomendación, trimestral generados y ubicados en la página oficial de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de	4	4.00	Recomendación	4	12	300%	Rojo
Actividad	Brindar orientaciones jurídicas gratuitas.	Porcentaje de orientaciones jurídicas gratuitas, brindadas.	Reporte generado en el Sistema de Quejas y Orientaciones, trimestral, generados y ubicados en las oficinas de la Visitaduría	4500	4500.00	Orientación	4500	4962	110%	Rojo
Actividad	Atención a quejas iniciadas por presuntas violaciones a los derechos humanos y no discriminación.	Porcentaje de quejas iniciadas por presuntas violaciones a los derechos humanos y no discriminación atendidas.	Reporte generado en el Sistema de Quejas y Orientaciones, trimestral, generados y ubicados en las oficinas de la Visitaduría	600	600.00	Queja	600	502	84%	Rojo

Actividad	Elaboración de cuadernos de antecedentes en casos de presunta violación a los derechos humanos.	Porcentaje de cuadernos de antecedentes en casos de presunta violación a los derechos humanos, elaborados.	Reporte generado en el Sistema de Quejas y Orientaciones, trimestral, generados y ubicados en las oficinas de la Visitaduría	960	960.00	Cuaderno de antecedente	960	1245	130%	Rojo
Componente	Actividades de vigilancia de control interno, desarrolladas.	Porcentaje de actividades de vigilancia de control interno, desarrolladas.	Informe de la Gestión, Semestral, generado y ubicado en las oficinas del Órgano Interno de Control.	2	2.00	Actividad de vigilancia	2	2	100%	Rojo
Actividad	Realización de auditorías de operaciones financieras, fiscales, contables y de recursos humanos.	Porcentaje auditorías de operaciones financieras, fiscales, contables y de recursos humanos, realizadas.	Informe final, Trimestral, generado y ubicado en la Unidad de Auditoría e Investigación, dependiente del Órgano interno de Control.	7	7.00	Auditoría.	7	7	100%	Verde
Actividad	Iniciación de investigaciones de faltas administrativas.	Porcentaje de investigaciones de faltas administrativas, iniciadas.	Denuncias, Trimestral, generadas y ubicadas en la Unidad de Investigación, dependiente del Órgano Interno de Control.	15	15.00	Investigación.	15	5	33%	Rojo
Actividad	Iniciación de procedimientos de responsabilidad administrativa.	Porcentaje de procedimientos de responsabilidad administrativa, iniciados.	Informe de presunta responsabilidad, Trimestral, generado y ubicado en la Unidad de Substanciación y Resolución, dependiente del	8	8.00	Procedimiento	8	1	13%	Rojo
Actividad	Revisión de declaraciones patrimoniales.	Porcentaje de declaraciones patrimoniales, revisadas.	Oficios de conclusión de revisión de declaración patrimonial, Anual, generados y ubicados en la Unidad de Substanciación	15	15.00	Revisión.	15	15	100%	Verde
Actividad	Presentación de informes de actividades.	Porcentaje de informes de actividades, presentados.	Informe de actividades, Semestral, generados y ubicados en las oficinas del Órgano Interno de Control.	2	2.00	Informe	2	2	100%	Verde

Actividad	Realización de procedimientos de Entrega-Recepción.	Porcentaje de procedimientos de Entrega-Recepción, realizados.	Actas de Entrega-recepción, Trimestral, generados y ubicados en las oficinas del Órgano Interno de Control.	40	40.00	Procedimiento	40	41	103%	Rojo
-----------	---	--	---	----	-------	---------------	----	----	------	------

14. Eventos Posteriores al Cierre

No aplica para la CDHEH.

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable



INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA CUARTO TRIMESTRE

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

b) NOTAS DE DESGLOSE

Ingresos y Otros Beneficios

1. Otros Ingresos y Beneficios: En el periodo de enero a diciembre de 2024 se obtuvieron ingresos por transferencias y asignaciones, por \$51,148,788.00, los cuales corresponden a participaciones federales. De igual forma, se contó con ingresos por intereses bancarios por \$149,712.97, otros ingresos, \$697.50 por concepto de recursos ejercidos en el ejercicio anterior y beneficios por \$587,629.20 correspondientes al pago de seguros vehiculares.

Gastos y Otras Pérdidas:

A continuación, se desglosan los gastos de funcionamiento y otros gastos y pérdidas extraordinarias: Gastos de funcionamiento:

Servicios Personales	
El importe devengado en esta cuenta es por	33,231,258.46
Materiales y suministros	
El importe devengado en esta cuenta es por	2,840,004.72
Servicios Generales	
El importe devengado en esta cuenta es por	12,391,892.38
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsoletos	3750869.37
Total de gastos y otras pérdidas	52,214,024.93

El Ahorro/Desahorro está determinado por el monto total de los Ingresos de Gestión y otros Ingresos y beneficios por \$51,148,788.00 (menos) los Gastos de Funcionamiento y Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias que suman un monto de \$52,214,024.93 quedando como resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro) de -\$327,197.26 al cierre del trimestre comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes



**INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA CUARTO
TRIMESTRE**

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo

1. Los saldos que se reflejan en este rubro se integran por los siguientes conceptos: Bancos \$346,128.42, monto que corresponde a la cuenta de BBVA Bancomer, S.A. Cta. 0119512055, e Inversiones temporales cta. 2056399096 por \$1,798,414.87
2. Se cuenta con Derechos a recibir en efectivo o equivalentes por \$11,801.38, de los cuales, \$11,243.48 corresponden a intereses por el pago de impuestos, \$126.00 por duplicidad de pago solicitado por el Visitador Oswaldo Ramón Bernal Díaz, así como \$431.90 del fondo revolvente pagadero en el mes de enero 2025.

Inventarios

3. No se cuenta con bienes disponibles para su transformación y/o elaboración de bienes.

Almacenes

4. La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, no cuenta con almacenes.

Inversiones Financieras

5. La Comisión adquirió una cuenta de Inversiones temporales con la institución financiera BBVA Bancomer con número de cta. 2056399096, contando con un saldo al 31 de diciembre de 2024 de \$1,798,414.87.
6. La CDHEH no cuenta con participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

7. El saldo de este rubro está conformado por las cuentas acumuladas de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso que a su vez se conforma por la cuenta de Edificios no Habitacionales por \$2'027,342.00; y Bienes Muebles, conformado por los rubros de Muebles de Oficina y Estantería \$654,186.60, Muebles, excepto de oficina y estantería \$37,214.57, Bienes Informáticos por la cantidad de \$6,111,663.34, Equipo de Administración \$394,552.70, Equipos y Aparatos Audiovisuales \$264,025.51, Cámaras Fotográficas por \$819,813.88, Equipo educacional y recreativo por \$105,690.24; Equipo médico y de Laboratorio \$30,700.00, Vehículos y Equipo de Transporte \$11,044,986.01, Carrocerías y Remolques \$55,000.00, Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial \$217,598.50, Equipos y Aparatos de

CLASES DE ACTIVO FIJO	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN
Muebles de oficina y estantería	10.00%
Bienes informáticos	33.33%
Equipo de Administración	10.00%
Equipos y aparatos audiovisuales	33.33%
Cámaras fotográficas y de video	33.33%
Equipo educacional y recreativo	20.00%
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	20.00%
Vehículos y equipo terrestre	20.00%
Maquinaria, otros equipos y herramienta	10.00%
Bienes artísticos y culturales	20.00%
Software	33.33%
Licencias informáticas e intelectuales con vigencia mayor a tres años	33.33%
Licencias informáticas e intelectuales con vigencia de un año	100.00%

Estimaciones y Deterioros

9. No se cuenta con estimaciones de cuentas incobrables, ni de inventarios, ni de cualquier otra que aplique.

Otros Activos

10. La Comisión no cuenta con otros activos.

Pasivos:

Cuentas y Documentos por pagar

1. Se cuenta con un saldo pendiente de pago por \$160,737.33, de los cuales \$50,156.37 corresponden a Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada, \$78,986.40 correspondiente a Aportaciones FOVISSSTE y \$31,594.56 de Aportaciones al SAR. De igual forma, se cuenta con proveedores por pagar a corto plazo del SAT por \$1,482,616.00, Impuestos sobre nómina por \$244,301.00 y retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo por \$110,208.75

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. La Comisión no cuenta con fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración.

Pasivos Diferidos

3. La Comisión no cuenta con pasivos diferidos.

¹ Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 10 "Información sobre la Deuda y el Reporte Analtico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa.



Provisiones

- La Comisión no cuenta con provisiones.

INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA TERCER TRIMESTRE

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo

Otros Pasivos

- De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- Informe de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

En Cambios de la Hacienda Pública/Patrimonio se refleja un importe de \$0 en el apartado de aportaciones.

- Informe de las modificaciones al patrimonio generado

Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2024 al cuarto trimestre de -\$327,197.26

En el rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores se refleja un importe de -\$378,706.50

En el rubro de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) se refleja un importe de -\$378,706.50 en el ejercicio 2023 y un importe de -\$327,197.26 en el ejercicio 2024, por lo que el patrimonio generado del Ejercicio se determina por la diferencia del resultado del periodo anterior menos el resultado del periodo actual.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- Presentar el análisis de las cifras del periodo 2024 y periodo 2023 del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:



Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2024	2023 (Cifras en pesos)
Efectivo	-	14,310.12
Bancos/Tesorería	346,128.42	5,856,004.45
Bancos/Dependencias y Otros	346,128.42	5,856,004.45
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,798,414.87	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	2,144,543.29	11,726,319.02

- Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024 (Cifras en pesos)	2023 (Cifras en pesos)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,027,342.00	2,027,342.00
Terrenos	0	0

Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	2,027,342.00	2,027,342.00
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024 (Cifras en pesos)	2023 (Cifras en pesos)
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	18,027,526.53	18,027,526.53
Mobiliario y Equipo de Administración	7197617.21	7197617.21
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1189529.63	1189529.63
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	30,700.00	30,700.00
Vehículos y Equipo de Transporte	11,099,986.01	11,099,986.01
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	300809.39	165,084.85
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	75,160.00	75,160.00
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
Total	20,054,868.53	20,054,868.53

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2024	2023
	(Cifras en pesos)	(Cifras en pesos)
Resultados del Ejercicio	-327,197.26	378,706.50
Ahorro/Desahorro		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	1,746,896.43	1,808,617.69
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles y otros	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	1,515,067.34	5,626,188.14

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 (Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$35,213,417.24
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
2.1. Ingresos Financieros	149712.97

2.2	Incremento por Variación de Inventarios		\$0.00
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones		\$0.00
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios		\$587,629.20
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	697.5	
3.	Menos Ingresos Presupuestarios No contables		\$0.00
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales		\$0.00
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos		\$0.00
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		\$0.00

Notas:

- Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
- Los ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 (Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios

\$53,689,684.06

2.	Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$6,218,787.03
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		0.00
2.2	Materiales y Suministros		2840005
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración		148541
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		34655
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		0
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte		2738331
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad		0
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		135719.53
2.9	Activos Biológicos		0
2.10	Bienes Inmuebles		0
2.11	Activos Intangibles		302,676.48
2.12	Obra pública en Bienes de Dominio Público		0.00
2.13	Obra pública en Bienes Propios		0
2.14	Acciones y Participaciones de Capital		0
2.15	Compra de Títulos y Valores		0
2.16	Concesión de Préstamos		0
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		0
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	
2.19	Amortización de la Deuda Pública		0
2.2	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		1,866,605.00

2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables		0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		\$6,590,874.00	
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$3,750,869.00	
3.2	Provisiones		\$0.00
3.3	Disminución de Inventarios		\$0.00
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones		\$0.00
3.6	Otros Gastos		2840005
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios		\$0.00

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No presupuestarios que no se regularizaron presupuestalmente durante el ejercicio.

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:

No se cuenta con movimientos en las Cuentas Contables de Valores, Emisión de obligaciones, Avales y garantías, Juicios, Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Bienes concesionados o en comodato que afecten o modifiquen el balance de la CDHEH.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2024 (Cifras en pesos)
Ley de Ingresos Estimada	48,148,788.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	-
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	3,738,039.67
Ley de Ingresos Devengada	51,886,827.67
Ley de Ingresos Recaudada	51,886,827.67

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Concepto	2024 (Cifras en pesos)
Presupuesto de Egresos Aprobado	48,148,788.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	63,748.69
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	5,604,644.75
Presupuesto de Egresos Comprometido	53,689,684.06
Presupuesto de Egresos Devengado	53,689,684.06
Presupuesto de Egresos Ejercido	51,802,029.73
Presupuesto de Egresos Pagado	51,802,029.73

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Ana Karen Parra Bonilla
Titular de la Presidencia de la Comisión
de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo

Teresita de Jesús Talamantes Castro
Titular de la Oficialía Mayor de la Comisión
de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo

Maciel Ramírez Santander
Titular de la Dirección de Presupuesto y Contabilidad de Derechos
Humanos del Estado de Hidalgo